



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 060-2021/SG

Lima, 18 JUN 2021

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO, el Informe N° D000137-2021-SERPAR-LIMA-SGAC; emitido por la Subgerencia de Asuntos Contenciosos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, la Subgerenta de Asuntos Contenciosos, doña Rocío Judith Stewart Garay, pone en conocimiento de la Subgerencia de Recursos Humanos, que hará uso de su descanso físico vacacional, del 21 de junio al 02 de julio de 2021;

Que, con la finalidad de mantener una adecuada gestión en dicha Subgerencia, resulta necesario encargar las funciones a un funcionario o servidor de la Entidad, mientras dure la ausencia de doña Rocío Judith Stewart Garay;

Que, es competencia de la Secretaría General, nombrar, designar y/o contratar al personal, así como ejecutar acciones administrativas de personal que sean necesarias para salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17°, inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, Decreto Legislativo N° 1057 y el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, del 21 de junio al 02 de julio de 2021, a don RICHART HUILLCAYA HUAMANI, las funciones de Subgerente de Asuntos Contenciosos del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, en adición a su cargo, mientras dure la ausencia de la titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Subgerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE, la presente Resolución a las dependencias correspondientes, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Cecilia Mónica Espiche Elías
SECRETARÍA GENERAL

Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 136-5661
para conocimiento y fines cumpla con
Transcribir:.....
Atentamente, 12 JUN 2021
LOURDES E. DÍAZ ROSAS
Sub Gerente de Gestión Documentaria